

PROPUESTA PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN INFANTIL C.P. GESTA I-II

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.
2. PRINCIPIOS GENERALES Y PEDAGÓGICOS.
3. FINES.
4. COMPETENCIAS CLAVE Y ESPECÍFICAS.
5. PROPUESTA PEDAGÓGICA.
 - A. Adecuación de los objetivos generales del ciclo al contexto socioeconómico y cultural del centro y a las características del alumnado.
 - B. Organización y distribución de los saberes básicos y de los criterios de evaluación.
 - C. Decisiones de carácter general sobre la metodología y el diseño de las situaciones de aprendizaje.
 - D. Recursos y materiales curriculares.
 - E. Directrices generales sobre el seguimiento y la evaluación del alumnado.
 - F. Las directrices generales y decisiones referidas a la atención a las diferencias individuales del alumnado.
 - G. Tutoría.
 - H. Medidas y acciones que se van a desarrollar para favorecer la transición entre los dos ciclos de Educación Infantil a la nueva situación de enseñanza y aprendizaje y la incorporación gradual y en grupos reducidos de todo el alumnado desde el inicio de las actividades lectivas.
 - I. Concreción y distribución de tiempos para el desarrollo de aquellas actividades a las que se le asigne tiempo lectivo por parte de la Consejería.
 - J. La organización de la atención educativa y de las actividades para las niñas y los niños que no reciban las enseñanzas de Religión.
 - K. Procedimiento de seguimiento y revisión de la propia propuesta pedagógica y las responsabilidades del personal educativo en estas tareas.

6. ÁREAS

Inglés.

Religión.

Lengua Asturiana.

7. ANEXOS.

Evaluación inicial EI3

Evaluación inicial EI4

Evaluación inicial EI5

Informe fin de etapa infantil y traslado

Rúbrica para intervención de conductas disruptivas

8. DILIGENCIA DE APROBACIÓN.

1. INTRODUCCIÓN.

El Equipo de profesoras/es de Educación Infantil del Colegio Gesta (Oviedo), ha elaborado la presente concreción curricular teniendo en cuenta por un lado las directrices legislativas establecidas en el PEC y por otro lado la realidad de las aulas puesta de manifiesto a través de la experiencia de las/los profesores/as de esta etapa y de los especialistas que intervienen en la misma.

Consideramos que esta Propuesta Pedagógica es un instrumento fundamental para el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que en él se consensuan el plan de acción educativa en sus diversos aspectos: objetivos, contenidos, metodología, atención a la diversidad, criterios de evaluación y plan de acción tutorial.

Se trata de un Proyecto abierto y flexible con el fin de que quepan en el las modificaciones que la reflexión y la práctica aconsejen. Permite a cada profesor/a encuadrar sus programaciones de aula en un marco conjunto de actuación, y a todos los agentes educativos conocer la propuesta pedagógica de este Colegio para el segundo ciclo de Educación Infantil.

Referencias normativas:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006 de Educación.
- El Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil.
- Decreto 56/2022 por el que se regula la ordenación y el currículo en Educación Infantil en el Principado de Asturias.
- Ley 1/1998, de 23 de marzo, de uso y promoción del bable/asturiano

2. PRINCIPIOS GENERALES Y PEDAGÓGICOS.

La presente Propuesta Pedagógica persigue alcanzar los **principios generales** establecidos en el Decreto 56/2022, como son:

1. Con el objetivo de garantizar los principios de igualdad, equidad e inclusión, la programación, la gestión y el desarrollo de la Educación Infantil atenderán a la compensación de los efectos que las desigualdades de origen cultural, social, de expresión de género y económico tienen en el aprendizaje y evolución infantil, así como a la detección precoz y atención temprana de necesidades específicas de apoyo educativo.

2. Con este mismo objetivo, las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten se regirán por los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

3. La Educación Infantil constituye una etapa de enseñanza y aprendizaje en la que será imprescindible que los equipos pedagógicos realicen sus funciones bajo el principio de colaboración y trabajo en equipo, para un adecuado desarrollo del currículo y con el fin de garantizar la necesaria unidad de la acción educativa.

Los **principios pedagógicos** a alcanzar son:

1. La práctica educativa en esta etapa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten el máximo desarrollo de cada niño y de cada niña.

2. Dicha práctica se basará en experiencias de aprendizaje significativas y emocionalmente positivas y en la experimentación y el juego, que se llevarán a cabo en un ambiente de afecto y confianza para potenciar su autoestima e integración social desde una perspectiva coeducadora y el establecimiento de un apego seguro. Asimismo, se velará por garantizar desde el primer contacto una transición positiva desde el entorno familiar al escolar, así como la continuidad entre ciclos y entre etapas.

3. En los dos ciclos de esta etapa, se atenderá progresivamente al desarrollo afectivo, a la gestión emocional, al movimiento y los hábitos de control corporal, a las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje, a las pautas elementales de convivencia y relación social, así como al descubrimiento del entorno, de los seres vivos que en él conviven y de las características físicas y sociales del medio en el que viven. También se incluirá la educación en valores.

4. Asimismo, se incluirán, la educación para el consumo responsable y sostenible y la promoción y educación para la salud.

5. Además, se favorecerá que niñas y niños adquieran autonomía personal y elaboren un autoconcepto positivo, equilibrado e igualitario, y libre de estereotipos discriminatorios.

6. La Consejería competente en materia educativa fomentará el desarrollo de todos los lenguajes y modos de percepción específicos de estas edades para desarrollar el conjunto de sus potencialidades, respetando la específica cultura de la infancia que definen la Convención sobre los Derechos del Niño adoptada por Naciones Unidas y las Observaciones Generales de su Comité.

7. De igual modo, sin que resulte exigible para afrontar la Educación Primaria y respetando el desarrollo personal del alumnado, se favorecerá una primera aproximación a la lectura y a la escritura, así como experiencias de iniciación temprana en habilidades numéricas básicas, en las tecnologías de la información y la comunicación, en el pensamiento computacional, en el método científico, en la expresión visual y musical, y en cualesquiera otras que determine la Consejería.

8. Se fomentará una primera aproximación a la lengua extranjera en cada uno de los cursos del segundo ciclo de la Educación Infantil.

9. Las situaciones de aprendizaje que se formulen para dar cumplimiento a lo establecido en el presente artículo deberán diseñarse y aplicarse fomentando las destrezas de comunicación oral y respetando el carácter globalizador de las actividades que realice el alumnado, de forma que se integren contenidos educativos de las distintas áreas.

10. Los métodos de trabajo se basarán en las experiencias, las actividades y el juego. Se aplicarán en un ambiente de seguridad, afecto y confianza, garantizando el respeto al ritmo de desarrollo de cada niño o cada niña y al bagaje de experiencias del entorno familiar

y sociocultural, para potenciar su autoestima e integración social desde una perspectiva coeducadora.

11. Con carácter general, con el fin de mantener el carácter globalizador de las actividades que realicen las niñas y los niños, se procurará que en la acción educativa en el segundo ciclo de Educación Infantil intervenga una única persona como tutor o tutora del grupo con la debida titulación.

3. FINES.

La finalidad de la Educación Infantil es contribuir al desarrollo integral y armónico del alumnado en todas sus dimensiones: física, emocional, sexual, afectiva, social, cognitiva y artística, potenciando la autonomía personal y la creación progresiva de una imagen positiva y equilibrada de sí mismos, así como la educación en valores cívicos para la convivencia.

4. COMPETENCIAS CLAVE Y ESPECÍFICAS.

Competencias clave: desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

- Competencia en Comunicación Lingüística.
- Competencia Plurilingüe.
- Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería.
- Competencia Digital.
- Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender.
- Competencia Ciudadana.
- Competencia Emprendedora.

- Competencia en Conciencia y Expresión Culturales.

Competencias específicas: desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada área. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave y, por otra, los saberes básicos de las áreas y los criterios de evaluación.

Diferenciamos para el área 1: Crecimiento en armonía

Competencia específica 1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva.

Competencia específica 2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.

Competencia específica 3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.

Competencia específica 4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.

Para el área 2. Descubrimiento y exploración del entorno.

Competencia específica 1. Identificar las características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial, el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.

Competencia específica 2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de

observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean.

Competencia específica 3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas.

Y del área 3, de comunicación y representación de la realidad.

Competencia específica 1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.

Competencia específica 2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.

Competencia específica 3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas, para responder a diferentes necesidades comunicativas.

Competencia específica 4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad, para comprender su funcionalidad y algunas de sus características.

Competencia específica 5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje

5. PROPUESTA PEDAGOGICA.

A. ADECUACIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO AL CONTEXTO DEL CENTRO Y A LAS CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO.

La Educación Infantil contribuirá a desarrollar en las niñas y los niños las capacidades que les permitan:

- a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros, así como sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias, valorando y respetando la diversidad.
- b) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.
- c) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales, adaptando su conducta a las normas sociales establecidas.
- d) Desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas, promoviendo su reconocimiento y gestión.
- e) Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia contra personas, animales o el medioambiente.
- f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- g) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lectura y la escritura, y en el movimiento, el gesto y el ritmo.
- h) Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que promueven la igualdad entre hombres y mujeres.

B. ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

La organización de los contenidos para el 2º ciclo de Educación Infantil se ha realizado a través de la secuenciación de los mismos, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- El desarrollo cognitivo y emocional propio de las diferentes edades.
- Presentación de los contenidos de un modo significativo para el alumnado de las diferentes edades.
- Partir de los contenidos más concretos y próximos a la realidad de los niños y niñas para avanzar hacia otros más abstractos y complejos.
- Tener en cuenta la globalidad propia de esta etapa, relacionando entre sí las diferentes áreas del currículo y, estas a su vez con la educación en valores.
- Tratar los contenidos de una manera cíclica a lo largo de los tres niveles, de forma que se avance y se profundice en los mismos a través de aproximaciones sucesivas.
- Favorecer la observación, la exploración, la manipulación y la participación de los/as alumnos/as para que sean agentes activos de su propio aprendizaje.
- Afianzar y ampliar las adquisiciones conseguidas en los distintos ámbitos de desarrollo: equilibrio personal, relaciones con los iguales, capacidad de inserción social, y capacidades cognitivas y lingüísticas.
- Los contenidos estarán referidos en cada momento del proceso educativo a las competencias básicas cuya adquisición facilitan.

DISTRIBUCIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS POR ÁREAS Y NIVELES.

CRECIMIENTO EN ARMONÍA.

Bloque A. El cuerpo y el control progresivo del mismo.

1º Nivel	2º Nivel	3º Nivel
- El cuerpo humano: Imagen global, segmentos principales, partes de la cara. - Rasgos físicos propios y sus cambios.	-El cuerpo humano: Imagen global, segmentos y elementos (articulaciones). -Rasgos físicos diferenciales: edad, sexo, procedencia, etc.	-El cuerpo humano: Imagen global y segmentaria, segmentos y elementos (huesos y órganos internos).

-Orientación espacial en relación al propio cuerpo: dentro-fuera, arriba-abajo, cerca-lejos. -Los sentidos y sus órganos. -Control de necesidades básicas con progresiva independencia del adulto (esfínteres). -Expresión de sentimientos de forma verbal o gestual: alegría/tristeza. -Posibilidades y limitaciones. Aceptación de las mismas. -Identificación sexual de género. -Semejanzas y diferencias con los iguales.	- Orientación espacial en relación al propio cuerpo: un lado-otro lado. -Los sentidos, sus órganos y funciones. -Exploración y percepción de sensaciones. -Control de necesidades básicas: esfínteres, hambre, sed, frío, calor. -Identificación y expresión de sentimientos, en si mismos y en los demás: enfado, miedo, amor. -Aceptación y valoración positiva de las propias posibilidades y limitaciones. -Reconocimiento de las diferencias de género. -Valoración positiva de las diferencias con los iguales.	-Los rasgos físicos de las personas en relación con el paso del tiempo. -Orientación espacial en relación al propio cuerpo: izquierda- derecha. -Los sentidos, sus órganos y funciones. -Identificación de las sensaciones nombrándolas. -Control de necesidades básicas: Iniciación al control postural y conductual. -Identificación y expresión de sentimientos: envidia, celos, rabia. Control progresivo de los propios sentimientos y emociones. -Aceptación y valoración positiva de las propias posibilidades y limitaciones. -Actitud crítica ante los estereotipos. -Aceptación de las diferencias evitando actitudes de discriminación.
---	--	--

--	--	--

Bloque B. Desarrollo y equilibrio afectivos.

1º Nivel	2º Nivel	3º Nivel
-El juego libre e iniciación - a otros tipos de juego. -Control estático y movimiento: Relajación y tensión. -Diferentes posibilidades perceptivas, motrices y expresivas. Los desplazamientos. -Nociones básicas de orientación y coordinación en espacios cotidianos. Iniciación a la simetría corporal. -Adaptación del tono y la postura referida a las características del objeto. -Aceptación de las reglas del juego.	-Participación y esfuerzo personal en los juegos y en el ejercicio físico, regulando progresivamente su comportamiento. -El tono, el equilibrio, la respiración, la tensión y la relajación. -Diferentes posibilidades perceptivas, motrices y expresivas. -Desplazamientos con transporte. -Nociones básicas de orientación y coordinación. -Descubrimiento y afianzamiento progresivo de la propia lateralidad. -Adaptación del tono y la postura referida a las	-Participación activa en situaciones de juego. -Desarrollo del gusto por el ejercicio físico y la relación con los compañeros. Los juegos tradicionales. -Flexión y extensión de las articulaciones. -Dominio de las diferentes posibilidades perceptivas, motrices y expresivas. -Nociones básicas de orientación y coordinación en el espacio: La lateralidad. -Adaptación del tono y la postura en relación con cada acción y situación. -Elaboración de reglas

	características de la persona. -Aceptación, comprensión y elaboración progresiva de reglas para jugar.	de juego valorando su necesidad.
--	--	---

Bloque C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno.

1º Nivel	2º Nivel	3º Nivel
-Autonomía progresiva y constancia en los hábitos de higiene corporal: lavarse las manos, usar los cubiertos y el papel higiénico. -Petición y aceptación de ayuda para mantener una correcta higiene corporal. -Desarrollo del gusto por el aspecto personal cuidado, colaborando en el mantenimiento de la limpieza y el orden en ambientes próximos. -Aceptación de las normas establecidas durante las comidas, desplazamientos, aseo y descanso. -El dolor corporal y la enfermedad.	-Exploración de situaciones que favorecen la salud y el bienestar personal: alimento, aseo, juego, y descanso. -Actitud positiva ante las propias necesidades básicas e iniciativa para satisfacerlas. -Desarrollo del gusto por el aspecto personal cuidado, respetando los gustos de otras personas y colaborando en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados. -Aceptación y asimilación de las normas establecidas para las comidas, desplazamientos, aseo y descanso.	-Planificación secuenciada de la relajación como forma de favorecer la estabilidad emocional. -Afianzamiento de hábitos valorando el buen trato y la actitud de ayuda de otras personas. -Aprecio por el cuidado personal y del entorno, y respeto por otros gustos estéticos. -Reconocimiento de la necesidad de establecer normas de comportamiento para las comidas, los desplazamientos, el aseo y el descanso. -Acciones y medidas que favorecen la prevención y la salud.

-Colaboración con las medidas adoptadas para superarlos. -Hábitos de vida saludables: reconocimiento y práctica.	-La enfermedad: salud y cuidados. Adopción de comportamientos de prevención y seguridad. -Práctica de hábitos de higiene, alimentación y descanso.	-Colaboración en situaciones de enfermedad y pequeños accidentes. -Valoración crítica de los factores y prácticas sociales cotidianas que favorecen o no la salud.
--	--	--

Bloque D Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás.

1º Nivel	2º Nivel	3º Nivel
-Progresiva autonomía en actividades sencillas de la vida cotidiana (rutinas), iniciándose en la regulación de la propia conducta -Adaptación a la vida escolar, actuando progresivamente según unas pautas dadas. -Adopción progresiva de hábitos de atención, trabajo y esfuerzo, desarrollando el gusto por el trabajo bien hecho. -Iniciación en las habilidades sociales: Saludo, por favor y gracias.	-Progresiva autonomía en las actividades de la vida cotidiana desarrollando hábitos de trabajo y cooperación. -Normas elementales de convivencia en la familia, el colegio, la calle, aceptando las propias posibilidades y limitaciones en la realización de las mismas. -Desarrollo de hábitos elementales de organización, constancia, iniciativa y esfuerzo. -Gusto por el trabajo bien hecho y valoración de la propia actividad. -Desarrollo de habilidades sociales: Preguntar para	- Participación en actividades de la vida cotidiana que impliquen colaboración, planificando, realizando y revisando lo hecho. -Planificación secuenciada de actividades de la vida cotidiana para resolver tareas. -Adquisición de hábitos elementales de organización, constancia atención, iniciativa y esfuerzo, valorando el trabajo bien hecho por uno mismo y por los demás. -Afianzamiento de las Habilidades básicas trabajadas.

	jugar, disculparse, ayudar a los demás.	-Resolución pacífica de conflictos.
--	---	-------------------------------------

DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO.

Bloque A. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios.

1º Nivel	2º Nivel	3º Nivel
-Observación y exploración de objetos comúnmente usados por los niños, y sus funciones. Cuidado de los objetos propios y ajenos. -Producción de cambios de los objetos actuando sobre ellos y observando los resultados: Mezclas de colores. -Percepción de atributos y cualidades de objetos y materiales: forma, color, tamaño. -Aproximación a la cuantificación de colecciones: muchos,	-Observación y utilización de objetos comunes clasificándolos según su función. Respeto por los espacios y objetos del entorno escolar. -Producción de cambios y transformaciones de los objetos actuando sobre ellos y observando los resultados: Cambios de estado. -Identificación de atributos y cualidades: forma, tamaño, color, grosor... mostrando interés por explorar cualidades y grados.	-Observación y exploración de objetos usados en las diferentes profesiones. -Respeto valoración y cuidado hacia objetos propios y ajenos. -Producción de reacciones, cambios y transformaciones de los objetos actuando sobre ellos y observando los resultados: Flotación y flexibilidad. -Observación, identificación y clasificación de objetos en colecciones, según sus atributos y cualidades.

pocos, pertenencia y no pertenencia. -Aproximación a la serie numérica y su utilización oral para contar 1, 2, 3 objetos de la vida cotidiana. -Exploración de situaciones donde se hace necesario medir: largo-corto. -Estimación intuitiva del tiempo: la mañana y la tarde. Actividades de la mañana y de la tarde. -Situación propia y de objetos en el espacio: dentro-fuera, encima-debajo, delante-detrás, abierto-cerrado... -Realización de desplazamientos orientados. -Identificación de formas Planas: círculo, cuadrado, y triángulo.	-Conteo de colecciones de números manejables usando los números cardinales. -Utilización de la serie Numérica para contar hasta 6 objetos en situaciones contextualizadas y significativas de la realidad. -Uso de los números ordinales: 1º, 2º, 3º y último. -Exploración e identificación de situaciones donde se hace necesario medir: alto-bajo. -Iniciación en el uso de las medidas naturales. -Estimación intuitiva del tiempo: ayer-hoy- mañana. La semana. Actividades en diferentes días de la semana. -Situación propia y de objetos en el espacio: a un lado y a otro, cerca-lejos, de frente-de espaldas... -Realización de desplazamientos orientados. -Identificación de formas planas: círculo, cuadrado, triángulo, rectángulo, óvalo.	-Utilización del conteo para comparar colecciones: más que, menos que, igual que. -Utilización de la serie numérica para contar hasta 10 objetos, tomando conciencia de la funcionalidad de los números. -Uso de los nueve primeros números ordinales. -Identificación de situaciones donde se hace necesario medir: ancho - estrecho. -Medidas naturales y convencionales. -Estimación intuitiva del tiempo: el mes, y las estaciones. Actividades. -Situación propia y de objetos en el espacio: izquierda-derecha, antes-después... Posiciones relativas. Desplazamientos orientados. -Identificación de formas planas y tridimensionales: el rombo, el cubo y la esfera.
---	---	--

		-Exploración de algunos cuerpos geométricos elementales.
--	--	--

Bloque B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad.

1º Nivel	2º Nivel	3º Nivel
-Aproximación al concepto de ser vivo; seres vivos mas frecuentes en su entorno (animales domésticos y plantas). Necesidades y cuidados. -Aproximación al concepto de ciclo vital: nacimiento y cumpleaños. -Curiosidad y respeto hacia los animales y plantas de su entorno próximo. -El día y la noche. Iniciación a la observación diaria del tiempo atmosférico: lluvia, sol, nubes.	-Iniciación al concepto de ser vivo y materia inerte. -Animales salvajes: características. Necesidades y cuidados. -Los cambios producidos en el desarrollo de los seres vivos: nacimiento, crecimiento, desarrollo y muerte. -Curiosidad, respeto y cuidado de animales y plantas de su Comunidad. -Observación de fenómenos	-Profundización al concepto de ser vivo y materia inerte: Los minerales. Animales y plantas en su hábitat. Valoración de su importancia para la vida. -Funciones de los seres vivos: la reproducción. Características, comportamientos y cambios. -Curiosidad respeto y cuidado hacia el medio natural, potenciando el gusto por las relaciones con ellos y el buen trato.

-Participación y disfrute de las actividades en contacto con la naturaleza.	atmosféricos: niebla, viento, granizo, nieve, tormentas. -Realización de actividades en el medio natural valorando y respetando su utilidad.	-Observación de fenómenos del medio natural: orbayu, rocío, helada, escarcha... Formulación de conjeturas sobre causas y consecuencias. -Disfrute al realizar actividades en contacto con la naturaleza. Valoración de su importancia para la salud y el bienestar.
---	---	---

Bloque C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto.

1º Nivel	2º Nivel	3º Nivel
-Identificación de las personas que componen los primeros grupos sociales: Familia y escuela. Pautas de comportamiento en cada uno de ellos. -Oficios más comunes dentro de la vida en comunidad, evitando estereotipos de género: policía, médico/a, maestro/a, bombero/a, barrendero/a, conserje. -Incorporación progresiva de pautas de	-Las relaciones de parentesco entre las personas que componen la familia. Importancia de su participación en las tareas de orden y cuidado. -Otros oficios necesarios para la vida en comunidad evitando estereotipos de género: agricultor/a, ganadero/a, pescador/a, jardinero/a, cartero/a, tendero/a. -Conocimiento y respeto de las normas de juego y de aula. Iniciación al diálogo	- Funciones y ocupaciones de los miembros de la familia y de la escuela. Valoración de las relaciones afectivas que en ellos se establecen. Aceptación de las diferentes formas de la estructura familiar. -Observación de necesidades, ocupaciones y servicios de la vida en comunidad, evitando reproducciones de

comportamiento: compartir, saber escuchar, esperar turno. -Señas de identidad del Principado de Asturias: la bandera, el himno. Retahílas y adivinanzas tradicionales. -Participación activa en las fiestas tradicionales asturianas: Amagüestu, Antroxu. -Las tareas domésticas: aparatos que las facilitan. Modificación y transformación de costumbres. -Interés por conocer otras culturas.	como medio para resolver conflictos. -Señas de identidad del Principado de Asturias: el traje típico. Canciones, retahílas y adivinanzas de la tradición oral. -Participación activa en las fiestas tradicionales asturianas. Interpretación de canciones y bailes. -Los medios de transporte; modificaciones con el paso del tiempo. -Características de otras culturas respetando las diferencias.	estereotipos de género: piloto, maquinista, chofer, taxista. -Resolución pacífica de conflictos por medio del diálogo y de la expresión de sentimientos atendiendo especialmente a la relación igualitaria entre niños y niñas. -Señas de identidad del Principado de Asturias: mitología, instrumentos musicales, premios Princesa de Asturias. -Curiosidad por conocer y participar en las manifestaciones culturales asturianas en todos sus ámbitos. -Los medios de comunicación: medios y aparatos que la facilitan. -Interés y disposición favorable por conocer otras culturas y para establecer relaciones respetuosas, afectivas y recíprocas con sus miembros.
--	---	--

COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD.

1º Nivel	2º Nivel	3º Nivel
INTENCIÓN E INTERACCIÓN COMUNICATIVAS. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES.		
COMUNICACIÓN VERBAL.		
-Iniciación progresiva en la utilización de frases sencillas, para expresar necesidades y evocar y relatar hechos. -Participación progresiva en situaciones de comunicación, desarrollando el vocabulario básico y la escucha activa. -Conocimiento paulatino de las habilidades lingüísticas en el ámbito social: Saludo, despedida, pedir turno,... -Interés por escuchar Interacciones orales sencillas en lengua extranjera en rutinas y situaciones habituales de comunicación en el aula o en el entorno próximo con apoyos visuales.	-Utilización adecuada de frases de distintos tipos (afirmativas, negativas,...) para la evocación y relatos de hechos, ideas y conocimientos de la vida cotidiana. -Comprensión y utilización de mensajes comunicativos con una creciente precisión (léxico, estructuras gramaticales, concordancia, género, número, etc.). -Utilización adecuada de las normas que rigen el intercambio lingüístico: prestar atención, esperar el turno, no interrumpir. -Interés por participar en interacciones orales sencillas en lengua extranjera en rutinas y situaciones habituales de comunicación en el aula o	-Producción de mensajes referidos a informaciones, necesidades, emociones y valoración de los mismos como reguladores de la conducta personal y social. -Estructuración correcta de enunciados lingüísticos y acercamiento a la interpretación de mensajes, textos y relatos orales producidos por medios audiovisuales. -Utilización adecuada de las formas lingüísticas socialmente establecidas para relacionarse con los demás. -Interés por participar en situaciones orales sencillas en lengua extranjera en rutinas y situaciones habituales de comunicación en el aula o en el entorno próximo

-Iniciación en la comprensión de la idea global de textos orales en lengua extranjera en situaciones habituales de aula y cuando se habla de temas conocidos y predecibles apoyados de lenguaje no oral y estímulos visuales. -Actitud de curiosidad hacia la lengua extranjera.	en el entorno próximo con apoyos visuales. -Comprensión de la idea global de textos orales en lengua extranjera en situaciones habituales de aula y cuando se habla de temas conocidos y predecibles, apoyados de lenguaje no oral y estímulos visuales. -Actitud positiva hacia la lengua extranjera así como hacia sus hablantes.	con apoyos visuales. -Comprensión de la idea global de textos orales en lengua extranjera en situaciones habituales de aula y cuando se habla de temas conocidos y predecibles, apoyados de lenguaje no oral y estímulos visuales. -Actitud de curiosidad hacia la lengua extranjera. -Actitud positiva hacia la multiculturalidad.
--	--	---

APROXIMACIÓN AL LENGUAJE ESCRITO

-Acercamiento a la lengua escrita como un medio de comunicación e información. -Exploración de distintos tipos de textos. -Diferenciación entre la forma escrita y otras formas de expresión gráfica. -Familiarización con los soportes gráficos. -Interés en la escucha de narraciones, cuentos, explicaciones,.....	-Acercamiento a la lengua escrita como medio de comunicación, información y expresión de sentimientos y emociones; explorando a través de distintos tipos de textos. -Identificación y discriminación visual de algunas palabras significativas. Percepción de semejanzas y diferencias.	-Acercamiento a la lengua escrita como medio de comunicación, información y expresión de sentimientos y emociones, y disfrute. Interés por explorar distintos tipos de textos y sus características. -Iniciación al conocimiento del código escrito a través de esas palabras y frases. -Manejo de distintos soportes de la lengua
--	--	--

-Producción y utilización de signos: trazo horizontal, vertical, oblicuo...	-Interpretación de imágenes: carteles, láminas, murales, libros.... -Interés y atención en la escucha de narraciones, explicaciones,... -Identificación, discriminación visual y realización de trazos, grafías de las letras vocales y consonantes trabajadas, y números teniendo en cuenta la linealidad, la orientación y la organización en el espacio.	escrita: libros, carteles, revistas, periódicos,... -Interés, atención y participación activa en la escucha de narraciones, explicaciones,... -Identificación y realización de todas las grafías y números trabajados. Gusto por la producción de mensajes cada vez más precisos y legibles.
---	---	--

ACERCAMIENTO A LA EDUCACIÓN LITERARIA

-Escucha y comprensión de textos sencillos como fuente de placer y de aprendizaje. -Recitado de algunos textos sencillos de carácter poético, iniciándolos en el Disfrute de las sensaciones que producen. -Pequeñas dramatizaciones de cuentos y relatos sencillos con ayuda de recursos extralingüísticos.	-Escucha y comprensión, como fuente de placer y de aprendizaje, de cuentos, relatos, leyendas, poesías, rimas o adivinanzas tanto tradicionales como contemporáneas. -Recitado de algunos textos de carácter poético, de la tradición cultural o de autor, disfrutando de las sensaciones que el ritmo, la rima, y la belleza de las	-Escucha y comprensión de textos de complejidad creciente como fuente de placer y de aprendizaje, a través de textos tradicionales y contemporáneos. -Recitado de algunos textos de complejidad creciente, disfrutando de las sensaciones que el ritmo, la rima y la belleza de las palabras producen.
--	---	---

-Iniciación en la expresión verbal de sentimientos y emociones derivadas de las producciones literarias. -La biblioteca: primeros contactos y disfrute de los libros.	palabras producen. -Dramatización de textos literarios, y disfrute e interés por expresarse con ayuda de recursos extralingüísticos. Juegos lingüísticos. -Situaciones que favorecen las vivencias y la expresión de sentimientos y emociones. -Hábitos de respeto y cuidado de los libros.	-Dramatización de textos literarios, y disfrute e interés por expresarse con ayuda de recursos extralingüísticos, favoreciendo la improvisación. Juegos lingüísticos. -Interés por compartir interpretaciones, sensaciones, y emociones provocadas por las producciones literarias. -Valoración de la biblioteca como recurso informativo y de entretenimiento.
---	--	---

ALFABETIZACIÓN DIGITAL.

1º Nivel	2º Nivel	3º Nivel
-Iniciarse en el manejo simple del ordenador. -Distinción progresiva entre la realidad y la representación audiovisual. -Películas infantiles y dibujos animados. -Aspectos negativos del uso excesivo de los medios audiovisuales y las nuevas tecnologías	-Iniciarse en el manejo del ordenador para realizar juegos o actividades complementarias de aula. -Distinción progresiva entre la realidad y la representación audiovisual. -Personajes de dibujos y películas y sus características.	-Iniciarse en el manejo del ordenador para realizar juegos o actividades complementarias de aula. -Distinción progresiva entre la realidad y la representación audiovisual. -Valoración crítica del comportamiento y la estética de los personajes de dibujos y películas.

	-Aspectos negativos del uso excesivo de los medios audiovisuales y las nuevas tecnologías	-Toma de conciencia sobre los peligros que acarrea el uso excesivo de los medios audiovisuales y las nuevas tecnologías.
--	---	--

LENGUAJES ARTÍSTICOS: CORPORAL, MUSICAL Y PLÁSTICO.

1º Nivel	2º Nivel	3º Nivel
LENGUAJE Y EXPRESIÓN CORPORAL		
-Posturas y movimientos corporales: posibilidades expresivas del propio cuerpo. Juegos de imitación. -Organización espacial y temporal. -El juego simbólico. -Juegos de expresión corporal: Iniciación a la danza.	-Descubrimiento de gestos y movimientos como recursos corporales. -Utilización del gesto y el movimiento como recursos corporales para la comunicación. -Representación espontánea de personajes: El juego compartido. -Juegos de expresión corporal: Reposo, relajación y control postural.	-Descubrimiento y experimentación de las posibilidades motrices del propio cuerpo: el gesto y el movimiento. -Utilización de las posibilidades motrices como medio de comunicación. -Valoración y respeto de las diferencias y del modo de expresarse. -Representación espontánea de situaciones con reparto de roles. -Dramatizaciones, danzas, y otros juegos de expresión corporal, alejándose de estereotipos sexistas.
LENGUAJE MUSICAL		

-Propiedades sonoras del cuerpo. Canciones infantiles y del folklore. -Sonidos del entorno natural y social. Cualidades y contrastes: Ruido-silencio, rápido-lento, fuerte-suave. -Audiciones musicales y danzas espontáneas.	-Propiedades sonoras del cuerpo y de los objetos cotidianos. Canciones infantiles y del folklore. -Sonidos del entorno natural y social. Cualidades del sonido: Largo-corto. -Audiciones musicales. Interpretación de canciones, juegos musicales y danzas.	-Propiedades sonoras de algunos instrumentos musicales. Utilización de los sonidos hallados para la interpretación y la creación musical. -Rasgos distintivos del sonido y algunos contrastes básicos: Agudo-grave, largo-corto, fuerte-suave. -Audición atenta de obras musicales. -Participación activa y disfrute en la interpretación de canciones, juegos musicales y danzas, prestando especial atención a las pertenecientes a nuestra tradición cultural.
LENGUAJE PLÁSTICO Y VISUAL		
-Manipulación de elementos presentes en el entorno para estimular la imaginación. -Elementos que configuran el lenguaje plástico: Colores y texturas. -Iniciación a la expresión de sentimientos en dibujos y obras plásticas. Conocimiento de las	-Exploración y manipulación de diversos elementos con fines creativos. -Elementos que configuran el lenguaje plástico: Formas, líneas y espacio. -Expresión y comunicación de sentimientos y vivencias a través del dibujo y de	-Experimentación con elementos diversos del entorno para realizar actividades creativas. -Experimentación con los elementos que configuran el lenguaje plástico: Línea, forma, color, textura y espacio. -Expresión y comunicación de sentimientos, deseos,

técnicas de picado, pintura de dedos, rasgado y modelado. -Observación de diferentes obras plásticas presentes en el entorno, manifestando sus preferencias.	obras plásticas. Conocimiento de las técnicas de recortado, pintura con pincel, y cosido. -Interpretación de diferentes obras plásticas presentes en el entorno, expresando las sensaciones y emociones que les producen.	vivencias o fantasías a través del dibujo y de producciones plásticas utilizando diversas técnicas en sus composiciones. -Interpretación de diferentes tipos de obras plásticas presentes en el entorno, compartiendo a través de diversos lenguajes las sensaciones y emociones que ellas les producen.
--	--	--

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (VINCULADOS A LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS)

CRECIMIENTO EN ARMONÍA

1.1 . _Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento.

1.2. _Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa.

1.3. _Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.

2.1. _Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos, ajustando progresivamente el control de sus emociones.

2.2. _ Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.

2.3. _Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos.

3.1. _Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con una actitud respetuosa, mostrando autoconfianza e iniciativa.

3.2. _Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.

4.1. _Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y de empatía, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación.

4.2. _Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos.

4.3. _Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.

4.4. _Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas.

4.5. _Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas.

DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO

1.1. _Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés.

1.2. _Emplear los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego y en la interacción con los demás.

1.3. _Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.

1.4. _Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas.

2.1. _Afrontar las dificultades, retos y problemas con interés e iniciativa, experimentando con diferentes estrategias. Segundo ciclo

2.2. _Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas mediante la planificación de secuencias de actividades, la manifestación de interés e iniciativa y la cooperación con sus iguales.

2.3. _Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas mediante la aplicación de diferentes estrategias.

2.4. _Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos.

2.5. _Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, afrontando el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.

2.6. _Programar secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional.

2.7. _Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, y expresando conclusiones personales a partir de ellas.

3.1._Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales, identificando el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.

3.2._Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes.

3.3._Establecer relaciones entre el medio natural y el social a partir del conocimiento y la observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico.

COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD

1.1._Participar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales y lingüísticas en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, en función de su desarrollo individual.

1.2._Ajustar su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.

1.3._Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos.

1.4._Interactuar con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales.

2.1._Interpretar de forma eficaz los mensajes e intenciones comunicativas de las demás personas.

2.2._Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable.

3.1._Hacer un uso funcional del lenguaje oral, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales.

3.2._Utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.

3.3._Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral.

3.4. _Elaborar creaciones plásticas, explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise.

3.5. _Interpretar propuestas dramáticas y musicales, utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas.

3.6. _Ajustar armónicamente su movimiento al del resto y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa.

3.7. _Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales.

4.1. _Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa.

4.2. _Identificar, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.

4.3. _Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso.

C. DECISIONES DE CARÁCTER GENERAL SOBRE LA METODOLOGÍA Y EL DISEÑO DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Entendemos por metodología, el conjunto de decisiones que vamos a tomar el equipo docente en relación a las distintas variables que configuran la práctica del aula: selección, secuenciación, presentación, etc., de objetivos, contenidos, actividades, organización del espacio y del tiempo, agrupamientos, interacciones educativas, materiales y recursos empleados.

Metodológicamente, nos situamos en un enfoque constructivista del proceso de enseñanza- aprendizaje, dirigido a lograr que el alumnado construya con la mediación de los distintos agentes educativos, aprendizajes significativos que les van a permitir avanzar

en su desarrollo de forma armónica, integral y equilibrada, así como aprender a aprender, de modo que sean capaces de adaptarse a la sociedad que les ha tocado vivir: activa, autónoma y crítica.

Construyendo aprendizajes significativos, no sólo adquieren de forma comprensiva nuevos contenidos, sino que, progresivamente, van reestructurando y perfeccionando su organización mental, mejorando sus capacidades para discriminar, relacionar, retener, transferir... en definitiva, así aprenden a aprender.

Para que esto sea posible las principales directrices que vamos a seguir son:

- Enfoque globalizador: la metodología más adecuada para lograr las finalidades de la etapa es la globalización de las situaciones de enseñanza-aprendizaje. Por ello, presentaremos a nuestro alumnado secuencias de aprendizaje que requieran el concurso simultáneo de distintos contenidos y de las distintas áreas, así como actividades funcionales que tengan sentido para ellos, que respondan a sus intereses y necesidades, relacionadas entre sí y que les ayuden a alcanzar los objetivos propuestos.

Entre las posibles propuestas metodológicas potenciaremos, porque permiten en mayor medida trabajar desde un enfoque globalizado:

- Distintos centros de interés (estaciones, el entorno, el cuerpo...)
 - Las situaciones cotidianas que puedan surgir en el aula.
 - Las actividades lúdicas.
 - La realización de pequeños proyectos.
 - La organización de distintos talleres.
- Conocer el nivel de desarrollo del niño o la niña y sus conocimientos previos: desde la perspectiva constructivista en que nos apoyamos, se sabe que la capacidad de aprendizaje también depende en gran medida de la experiencia y de los conocimientos previos que posea. Procuraremos adaptar la oferta educativa a las necesidades y características del niño/a.
 - Participación activa: promoveremos la participación activa del niño/a en su proceso de aprendizaje. Los niños/as en sus primeros años se acercan al conocimiento fundamental través de los sentidos y de la acción, por esta razón, diseñaremos actividades en las que tengan que observar, explorar, experimentar, manipular, jugar, etc. Se procurará que la actividad física vaya unida a la mental, por lo tanto.

Favoreceremos que el niño/a a la vez que “haga”, piense y reflexiones sobre lo que está haciendo, ha hecho o va a hacer.

- Desarrollo de la metacognición: a través de esta participación activa, se favorecerá en nuestro alumnado el desarrollo de la metacognición (el conocimiento sobre el conocimiento). Les ayudaremos a permanecer atentos, a diferenciar la realidad de fantasía, a descubrir que lo que conocemos es sólo una parte de la totalidad, dónde acudir para obtener información, qué cosas se nos dan mejor y cuáles peor, a pedir ayuda... Para esto, es muy útil la co-evaluación. También una asamblea final resultará muy apropiada para que nuestro alumnado recapitule lo qué se hizo en el “cole”, qué les gustó más y qué menos... De este modo reflexionando sobre sus actividades escolares serán cada vez más conscientes, responsables y autónomos en sus aprendizajes.

- El papel mediador/a de/la maestro/a: Esta creciente autonomía en el aprendizaje que tratamos de potenciar en nuestro alumnado, no excluye en ningún caso, y menos aún en esta etapa, el papel mediador a de/la maestro/a en la construcción del aprendizaje y desarrollo del niño/a. Para posibilitar este desarrollo, es imprescindible lograr un clima de bienestar, igualdad, confianza y afecto que marque la vida cotidiana del aula. Nuestro papel para lograr este clima de bienestar adecuado, supone entre otras cosas:

- Crear espacios y tiempos para la “humanización” (para la creatividad, las relaciones interpersonales, la sociabilización...).
 - Garantizar la atención individualizada.
 - Defender la identidad propia y respetar a los demás.
 - Mantener una alta expectativa en las posibilidades, una actitud de escucha, de atención a las demandas, previsión de necesidades y empatía, organizando la vida del grupo desde la flexibilidad y la aplicación de unas normas comprensibles y oportunas.
- Individualidad: Tratamiento individualizado de cada niño/a según sus posibilidades intelectuales, afectivas, etc.... con el fin de respetar su proceso madurativo.
- Afectividad: proporcionándole un ambiente acogedor y estimulante en el que se sienta a gusto y confiado/a y posibilitarle interacciones positivas con compañeros/as y profesorado.

- Motivación: La utilización del juego como elemento motivador y de aproximación a diferentes experiencias, permitirá que las situaciones de aprendizaje sean más significativas para ellos/as.
- Autonomía: Permitiéndoles ser capaces de resolver por ellos mismos tareas de dificultad progresiva, aprendiendo a regular su propia conducta adaptándola a los diferentes espacios y usando los materiales de forma ordenada y cuidadosa.
- Educación en valores: A través de la planificación de actividades que favorezcan el desarrollo de actitudes y hábitos en relación con la afectividad, la comunicación con los demás, la igualdad de género, la adquisición de responsabilidades, el trabajo cooperativo, la asunción de normas sociales, el cuidado de la naturaleza y el medio ambiente. Promover la educación para la salud y sus diferentes ámbitos (alimentación, higiene, conocimiento y cuidado del cuerpo, prevención de enfermedades, primeros auxilios...). Fomentar la educación para la paz, la resolución pacífica de conflictos y el respeto a todos los miembros de la comunidad educativa.
- La socialización, la inclusión y la cooperación y ayuda entre alumnos.
- El aprendizaje por descubrimiento: el niño/a en vez de recibir los contenidos de forma pasiva, descubrirá los conceptos y sus relaciones para ser él quien los transforme y ajuste a su esquema cognitivo. La enseñanza por descubrimiento coloca en primer plano el desarrollo de las destrezas de investigación y en la resolución de problemas. De esta forma cualquier circunstancia incluso un conflicto entre alumnado, es susceptible de ser utilizado como experiencia de aprendizaje.
- Distintos tipos de agrupamientos:
 - Gran grupo: rutinas de asamblea, conversaciones, lectura de cuentos, juegos psicomotores.
 - Pequeño grupo: elaboración de murales, juegos por rincones...
 - Parejas: realización de puzzles, utilización del ordenador...
 - Individual: realización de fichas...
- Organización del espacio, tiempo y materiales:
 - Respecto al espacio, utilizaremos todos los espacios disponibles: aula, pasillos, gimnasios, biblioteca, patio... Las aulas estarán divididas en zonas o

rincones de trabajo y juego claramente delimitados y flexibles. Trataremos de conseguir que estos espacios sean estéticamente agradables y estimulantes y carentes de obstáculos o peligros para nuestro alumnado.

- Respecto al tiempo, atenderemos a las necesidades, intereses y motivaciones del grupo y de cada niño/a en particular. Distribuiremos el tiempo respetando las rutinas y frecuencias de forma equilibrada. Al mismo tiempo, contemplaremos los distintos ritmos individuales en la realización de las distintas actividades.
- Respecto a los materiales, utilizaremos todo tipo de materiales (educativos, de la vida cotidiana, reciclados, coeducativos...) para conseguir los objetivos marcados. Consideramos fundamental una adecuada selección, la variedad de los mismo y la retirada de viejo os estropeados. Se trata, en definitiva, de conseguir un ambiente agradable, estimulante y equilibrado, que les permita sentir comodidad y seguridad, y que garantice la flexibilidad y la atención a la diversidad.
- La diversidad del aula La diversidad étnica y cultural posibilita el acceso de niños y niñas a los diversos usos y costumbres sociales desde una perspectiva abierta e integradora que les permite conocer las diversas manifestaciones culturales y lingüísticas presentes en la sociedad y generar así actitudes de aceptación, respeto y aprecio. Para adecuar la intervención a los diferentes niveles de aprendizaje y de desarrollo, el personal educativo tendrá en cuenta la información necesaria sobre el alumnado y su contexto socio-familiar, con el fin de conocer y comprender su historia personal. Educar en la diversidad implica concebir la educación de forma amplia, abierta, igualitaria y flexible y significa atender a las diferencias lingüísticas, sociales, culturales y personales que se dan en el aula.
- Dentro del trabajo diario en las aulas de EI, trabajaremos y adaptaremos nuestro día a día a la siguiente configuración; la distribución del tiempo respeta las necesidades y ritmos de los niños y niñas y para ello establecemos un horario tipo que se mantiene con la flexibilidad suficiente. Teniendo en cuenta que el horario general del centro es de 9.00 a 12:30 y de 15.00 a 16.30

Es el siguiente:

- Mañana
 - Acogida y rutinas de inicio
 - Asamblea: Juegos grupales, conversaciones, explicación de la actividad..
 - Trabajo individual: el que necesita de mayor esfuerzo y concentración por parte de los niños.
 - Higiene y almuerzo
 - Recreo
 - Juego o actividad en pequeños grupos
- Comida
- Tarde
 - Reencuentro, actividades de transición /Relajación
 - Actividad propuesta más ligera y lúdica que la de la mañana, de carácter manipulativo o artístico.
 - Juego libre/Rincones
 - Recogida, despedida y cierre de la jornada.

Por todo ello, y para dar una atención clara y directa, se contemplará el **Diseño Universal para Aprendizaje (DUA) como modelo que dé respuesta a las necesidades de cada persona, desde la equidad, la inclusión y la diversidad.**

Por tanto, la acción educativa programada teniendo en cuenta estos principios, permitirá al alumno/a conseguir todos los objetivos curriculares distribuidos en las áreas de

conocimiento establecidas, controlar progresivamente sus emociones y resolver de forma pacífica sus problemas.

D. RECURSOS Y MATERIALES CURRICULARES.

En esta etapa de Educación Infantil prácticamente cualquier materia es válida para llevar a cabo la acción educativa. Éstos están sujetos a los siguientes criterios de selección:

- Deben de responder a las necesidades de los/as niños/as y a los proyectos de trabajo que tenemos planteados.
- Tener adecuación con el contexto educativo del centro.
- Tener correspondencia entre los objetivos promovidos con los enunciados en el Proyecto Curricular.
- Tener coherencia entre los contenidos y los objetivos propuestos.
- Tener progresión adecuada de contenidos y objetivos, la correspondencia con el nivel y la fidelidad a la lógica interna de cada área.
- Tener adecuación con los criterios de evaluación del Centro.
- Tener variedad de actividades, diferente tipología y potencialidad para la atención a las diferencias individuales.
- Tener claridad y amenidad gráfica y expositiva.
- Tener en cuenta los conocimientos previos del alumnado.
- Permitir la realización de aprendizajes significativos.
- Que el lenguaje sea adaptado al nivel.
- Sean motivadores y atractivos para el alumnado.
- Faciliten la atención a la diversidad.
- Que sean coeducativos
- Promuevan el reciclaje.
- Desarrollen la autonomía y el descubrimiento y experimentación. La cooperación mediante actividades realizadas entre todos, ayudándose unos a otros.
- El desarrollo de la creatividad y la imaginación.
- El juego y la socialización entre los alumnos.
- Se debe de disponer y manejar otros recursos que faciliten la actividad educativa.

- El material usado por el alumnado para el desarrollo de las actividades, deberá favorecer los hábitos de orden, limpieza y presentación.
- Los recursos didácticos a utilizar en el proceso enseñanza-aprendizaje, estarán organizados y a disposición de todo el centro. Serán tenidos en cuenta a la hora de elaborar las programaciones didácticas.
- Han de incitar a la exploración, a la investigación y a la recreación de situaciones y experiencias variadas.
- La elección de los libros de texto y materiales a emplear se atenderá a la legislación vigente.

Así después de todas estas consideraciones, el equipo de ciclo decide que el instrumento de trabajo sea el método pudiendo ser combinado con la realización de algún proyecto de trabajo, si así se considera durante el curso. En caso de realizar algún proyecto, se hará de forma consensuada y coordinada en los distintos niveles. Además, pueden utilizarse cuadernillos, fichas de refuerzo y ampliación de acuerdo a las características individuales del alumnado. Otros materiales susceptibles de ser usados son: libros de información general, de consulta, biblioteca de aula... Internet y otros recursos multimedia, pizarra digital... juegos didácticos tales como puzzles, ensartables, materiales de elaboración propia, construcciones... material variado para los distintos rincones del aula.

Con respecto a la LECTO-ESCRITURA: nos basaremos en una metodología ecléctica que aproveche diferentes corrientes y recursos en función de las necesidades y particularidades del alumnado.

Concretamente los materiales curriculares a utilizar por todo el ciclo son los siguientes.
DIMENSIÓN NUBARIS. Editorial Edelvives.

- SIRABÚN 3 AÑOS.
- SIRABÚN 4 AÑOS.
- SIRABÚN 5 AÑOS.

CUADERNILLOS DE LECTOESCRITURA. Editorial Santillana.

- Lecto+ nº2 para EI4.
- Lecto+ nº3 y nº4 para EI5.

Inglés: a determinar por especialistas

E. DIRECTRICES GENERALES SOBRE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

Las características de la evaluación en Educación Infantil (global, continua y formativa), nos permiten encauzar la acción educativa facilitando al alumnado cantidad y variedad de experiencias de aprendizaje, con el fin de que cada niño/a alcance el máximo desarrollo posible en sus capacidades, de acuerdo con sus posibilidades; en definitiva, orientadora y reguladora del proceso educativo.

La evaluación se ha de considerar como una parte fundamental del proceso educativo que ha de referirse no sólo a los resultados alcanzados, sino también al propio proceso con la finalidad de reorientar de forma continua tanto al alumnado y a la intervención docente.

El proceso de evaluación responde a tres interrogantes:

¿QUÉ EVALUAR?

- La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado: en la etapa de EI la finalidad de la evaluación es detectar, analizar y valorar los procesos del desarrollo de los niños y niñas, así como sus aprendizajes, en función de las características personales de cada uno. Las capacidades expresadas en los objetivos didácticos se constituyen en referentes para la identificación de las posibilidades y las dificultades de cada alumno y alumna, así como para observar su proceso de desarrollo y de adquisición de conocimientos y poder establecer, cuando sea necesario, medidas de apoyo educativo.
- La evaluación del proceso de enseñanza: Los aspectos principales a evaluar están relacionados con la adecuación de los objetivos programados para el grupo, la distribución de contenidos, la elección de actividades, la idoneidad de la metodología y de los materiales curriculares, la organización del espacio, a tiempo y materiales, las relaciones entre docente y alumnado, la validez de los criterios de evaluación y, por último, la pertinencia de las medidas a la atención a la diversidad adoptadas.

¿CUÁNDO EVALUAR?

En la evaluación del proceso de E/A se pueden distinguir tres momentos:

- Evaluación Inicial: revisión de los conocimientos previos del alumnado.

- Evaluación continua, formativa o procesual: ajuste de la actividad pedagógica, según la información que se vaya recabando sobre el cumplimiento, por parte del alumnado, de los objetivos previstos en cada espacio de tiempo.
- Evaluación sumativa o final: la evolución sumativa toma datos de la formativa, es decir, los obtenidos durante el proceso de E/A y añade a estos otros obtenidos de forma más precisa.

¿CÓMO EVALUAR?

Para obtener y seleccionar la información necesaria para el proceso de evaluación se debe disponer de instrumentos y procedimientos que deberán cumplir criterios como ser variados, dar información concreta, utilizar distintos códigos, ser aplicables en situaciones habituales, permitir evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos de los de su adquisición y, por último, deben poder usarse como instrumento para la autoevaluación o la co evaluación.

Entre los procedimientos de información, la observación directa y sistemática se convierte en un instrumento de primer orden, permitiéndonos realizar el seguimiento a lo largo del proceso educativo, valorando y ajustando la intervención educativa en función de los datos obtenidos.

Los instrumentos de observación que utilizamos son:

- Entrevistas con las familias.
- Observación directa y sistemática.
- Diario de aula y/o anecdotarios.
- Salidas al entorno.
- Grabaciones en vídeo.
- Pruebas específicas de tipo variado.
- Conversaciones con los/as alumnos/as.
- Situaciones de juego.
- Producciones de los niños y las niñas.

Las técnicas de evaluación más adecuadas para esta etapa son las entrevistas con las familias y la observación directa y sistemática por parte del profesorado.

Al finalizar el 2º Ciclo de la Educación Infantil, el alumnado promociona directamente a Educación Primaria y excepcionalmente podrán permanecer un año más en el Ciclo los/as alumnos/as con necesidades educativas específicas siempre que ello favorezca su integración socioeducativa, previa solicitud a la administración competente.

Igualmente, los/as alumnos/as con altas capacidades podrán anticipar un curso el inicio de la escolarización en la etapa de Educación Primaria, de acuerdo con los principios de normalización e inclusión y con el procedimiento que establece la Consejería competente.

Información a las familias:

El tutor o tutora será la persona responsable de realizar el seguimiento y evaluación de los procesos de aprendizaje de su alumnado, con la asistencia, articulada en los términos que se establezcan en el Proyecto educativo y la Programación General Anual del centro, de cualquier profesional docente o no docente que intervenga en relación con dicho alumnado.

Asimismo, el tutor o tutora transmitirá a las madres, padres o a quienes ejerzan la tutoría legal la información derivada de dicho seguimiento y evaluación. Esta información se realizará por escrito y con una periodicidad de, al menos, una vez al trimestre.

El tutor o tutora del grupo coordinará la intervención educativa de cualquier otro profesional que intervenga en el grupo del que es responsable para asegurar el desarrollo del currículo de forma global, sin perjuicio de la necesaria coordinación del equipo de profesionales del ciclo.

El centro, generalmente con la intervención de la tutoría, mantendrá una relación permanente con las madres, padres o personas que ejerzan la tutoría legal de cada alumno o alumna, con el fin de facilitar el ejercicio del derecho a estar informados sobre el progreso del aprendizaje e integración socio-educativa de los mismos.

Las madres, padres o personas que ejerzan la tutoría legal de cada alumno o alumna, de conformidad con lo establecido en el artículo 4.2.e) de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación, deberán participar y apoyar la evolución de su proceso educativo, así como conocer las decisiones relativas a su evaluación y colaborar en las medidas de apoyo o refuerzo que adopten los centros para facilitar su proceso educativo.

Documentos de evaluación:

Ofreceremos información por escrito a las familias al final de cada trimestre, en el boletín informativo de la aplicación SAUCE, en el que se recogerá toda la información alusiva a los tres ámbitos de experiencia. En dichos boletines se recogerá también un apartado de observaciones, donde consignar aspectos que el profesorado tutor considere significativas respecto a la evolución del alumnado. (Sus progresos, dificultades...)

Al término del segundo ciclo se procederá a la evaluación final de las niñas y los niños, a partir de los datos obtenidos en el proceso de evaluación continua, con la referencia de los objetivos establecidos en el currículo, la propuesta pedagógica y los criterios de evaluación.

En el informe final de evaluación se recogerán las observaciones más relevantes sobre el grado de adquisición de los diversos tipos de capacidades que reflejan los objetivos generales.

Dicho informe reflejará igualmente las medidas de refuerzo y adaptación que, en su caso, hayan sido utilizadas.

En todo caso, se garantizará la confidencialidad de esta información al determinar las características de los informes y en los mecanismos de coordinación con esta etapa educativa.

F. DIRECTRICES GENERALES Y DECISIONES REFERIDAS A LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.

Atención a la diversidad: Es el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y las de salud del alumnado.

Para realizar cualquier evaluación sobre el alumnado, es conveniente esperar a que haya pasado el periodo de adaptación. Concluido este, se procede a la “Evaluación del nivel de competencia curricular del alumno”, mediante:

- a) Evaluación del desarrollo madurativo: área perceptivo-cognitiva, comunicación y

lenguaje, área motora y afectivo social.

b) Evaluación del estilo de aprendizaje: condiciones físico-ambientales en las que responde mejor a los aprendizajes, tipo de agrupamiento, preferencias frente adultos e iguales, tipos de refuerzos más positivos para aprender, nivel de atención, interés y motivación, estrategias que emplea para la resolución de tareas.

Una vez finalizada la valoración inicial, los casos que se aparten significativamente del currículo básico serán remitidos al Orientador del centro, previo consentimiento de la familia, que realizará la evaluación diagnóstica del alumno/a.

Como resultado de la valoración inicial se contemplan diferentes vías de respuesta:

- Adaptaciones curriculares no significativas.

No precisan de una organización muy diferente a la habitual y no afecta a los componentes prescriptivos del currículo, siendo realizadas por el/la propio/a tutor/a y coordinados con el equipo Docente:

- o Establecimiento de objetivos mínimos.
- o Atención individualizada.
- o Instrucciones individuales.
- o Actividades de aprendizaje diferenciadas. Refuerzo y ampliación.
- o Utilización de material didáctico complementario.
- o Organización de grupos de trabajo flexibles.
- o Metodologías diversas.

- Adaptaciones curriculares significativas.

Una vez finalizada la evaluación diagnóstica por el Orientador, se realizará la adaptación curricular correspondiente en la que intervendrá el profesorado especialista competente.

La adaptación curricular consiste básicamente en la adecuación de los objetivos, la eliminación o inclusión de determinados contenidos esenciales y la consiguiente modificación de los criterios de evaluación. Con ello se pretende que los alumnos/as alcancen las capacidades generales de la Educación Infantil de acuerdo con sus posibilidades.

Flexibilización de la escolarización para niñas y niños que presenten necesidades educativas especiales:

1. La escolarización de las niñas y de los niños que presenten necesidades educativas especiales en el segundo ciclo de Educación infantil en centros ordinarios podrá prolongarse, excepcionalmente, un año más de los tres que constituyen el mismo, siempre que ello favorezca su integración socio-educativa, según el artículo 15.5 del Decreto 85/2008, de 3 de septiembre.

2. La escolarización de las niñas y de los niños con altas capacidades intelectuales en el segundo ciclo de Educación infantil se realizará de acuerdo con los procedimientos de normalización e inclusión, y su duración se podrá flexibilizar, de forma que el inicio de la escolarización en la etapa de Educación primaria se anticipe un año, cuando se prevea que esta medida es la más adecuada para el desarrollo de su equilibrio personal y su socialización, conforme a lo establecido el artículo 16.3 del Decreto 85/2008, de 3 de septiembre.

3. El tutor o la tutora informará a las madres, a los padres o a quienes ejerzan la tutoría legal de la niña o del niño de la posibilidad que tienen de solicitar la flexibilización de su período de escolarización derivada de las necesidades educativas especiales o de las altas capacidades intelectuales que presente.

4. La solicitud de flexibilización del período de escolarización podrá ser presentada por el padre, por la madre o por quienes ejerzan la tutoría legal del niño o de la niña ante la Dirección General competente en materia de orientación educativa.

Esta Dirección General recabará del centro docente la documentación a la que se refiere el apartado siguiente.

5. La solicitud también podrá ser presentada por el director o la directora del centro a la que se acompañará la siguiente documentación:

- a) Informe del tutor o de la tutora del niño o de la niña, que contendrá las aportaciones del equipo docente del grupo.
- b) Informe del personal responsable de la orientación educativa en el centro y dictamen de escolarización.
- c) Conformidad con la propuesta de flexibilización, manifestada por escrito y firmada por el padre, por la madre o por quienes ejerzan la tutoría legal del niño o de la niña.
- d) Cualesquiera otros informes y/o alegaciones que la madre, el padre o quienes ejerzan la tutoría legal del niño o la niña estimen oportuno añadir a los anteriores.

6. Con carácter general, las solicitudes de flexibilización del período de escolarización, derivadas de las altas capacidades intelectuales o de las necesidades educativas especiales del niño o de la niña se presentarán antes del mes de abril del curso anterior a aquel para el que se solicitan.

7. La Dirección General competente en materia de orientación educativa, previo informe de Inspección Educativa, emitirá la Resolución correspondiente e informará de la misma a las comisiones de escolarización.

G. TUTORÍA.

La labor educativa empieza siempre en la familia. La educación es un proceso compartido que se favorece desde el centro docente a través de la tutoría.

La labor de tutoría se realiza en tres ámbitos:

Tutoría con los/as alumnos/as.

OBJETIVOS:

- Conocer las características del alumnado a nivel personal, familiar y social.
- Realizar observaciones de las conductas más relevantes.
- Favorecer la aceptación de las diferencias y facilitar la integración del alumnado con limitaciones y minusvalías.
- Desarrollar la competencia en autonomía e iniciativa personal, la competencia social y ciudadana, la competencia emocional, y la competencia de aprender a aprender.

ACTIVIDADES:

- Realizar una ficha individual de cada alumno/a sobre datos referentes a su escolarización y mantenerla actualizada.
- Llevar un registro de observación sobre conductas más relevantes.
- Registro de puntualidad y ausencias.
- Aplicar actividades de refuerzo, apoyo y ampliación en su caso.
- Ayudar a los/as alumnos/as a resolver sus conflictos sin usar la violencia, utilizando el diálogo como herramienta.

Tutoría con las familias.

OBJETIVOS:

- Mantener una relación estrecha y fluida entre el Centro y la familia.
- Mantenerles informados de la evolución y rendimiento de sus hijos/as.
- Implicarles en la acción educativa.

ACTIVIDADES:

- Cuestionario inicial con las familias para recoger información relevante sobre sus hijos/as.
- Reuniones colectivas informativas con carácter periódico.
- Visitas semanales de padres y madres.
- Envío de informes de evaluación trimestralmente.

Tutoría con el Equipo Docente.

OBJETIVOS:

- Coordinar las programaciones y especialmente las actividades de respuesta a las necesidades especiales.
- Coordinar el proceso evaluador del profesorado del grupo y la información del alumnado.

- Posibilitar acciones comunes con los demás tutores en el marco del Proyecto Educativo de centro.

ACTIVIDADES:

- Intercambio de información sobre los alumnos/as del grupo para adopción de medidas conjuntas.
- Coordinación de actividades con los demás profesores/as del nivel.

H. MEDIDAS Y ACCIONES QUE SE VAN A DESARROLLAR PARA FAVORECER LA TRANSICIÓN A LA NUEVA SITUACIÓN DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, GARANTIZANDO LA INCORPORACIÓN DE FORMA GRADUAL Y EN GRUPOS REDUCIDOS DE TODO EL ALUMNADO DESDE EL INICIO DE LAS ACTIVIDADES LECTIVAS.

El establecimiento de un periodo de incorporación para los/as niños y niñas que comienzan el 2º ciclo de la Educación Infantil es un aspecto básico de la acción tutorial y favorece la adaptación de los/as niños al aula y al Centro.

Este periodo incluye unas actuaciones tendentes a que la incorporación al centro escolar se realice de una forma natural tanto para las familias como para los/as hijos/as; incluye unas orientaciones básicas a las familias para reducir su ansiedad y unas pautas de actuación para actuar con seguridad en este momento.

Nuestro el Colegio establece para este periodo:

- Reunión colectiva con las familias antes del comienzo del curso, en la que se les explica cómo se llevará a cabo este periodo, es el punto de partida para establecer una relación de confianza y colaboración con las familias.
- Entrevistas individuales con cada familia en la que se cubre un cuestionario con

datos referentes al desarrollo del niño/a durante los primeros años, intereses y aficiones, rasgos de comportamiento etc.; este cuestionario además de ampliar el campo de conocimiento sobre el/la alumno/a sirven para que la familia reflexione sobre ciertas circunstancias.

- Entrada gradual en grupos reducidos de alumnos/as para permitir que se habitúen progresivamente al aula, a los compañeros/as y profesores; y jornada reducida que se irá siguiendo instrucciones de la Consejería de Educación.

Con el fin de favorecer esta adaptación, durante el mes de septiembre y primera quincena de octubre, los apoyos se concentrarán en las aulas de 3 años.

I. CONCRECIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE TIEMPOS PARA EL DESARROLLO DE AQUELLAS ACTIVIDADES A LAS QUE SE LE ASIGNE TIEMPO LECTIVO POR PARTE DE LA CONSEJERÍA.

La distribución horaria respetará el carácter globalizador de las sesiones, así como los ritmos de actividad, juego, y descanso de las niñas y los niños, teniendo en cuenta que todos los momentos de la jornada tienen carácter educativo.

Nuestro Colegio tiene jornada partida, siendo la distribución horaria la siguiente:

- Mañanas: De 9h. a 12'30 h. con un descanso de 30 minutos entre las 11 h. y las 11'30 h.
- Tardes: De 15 h. a 16'30 h.

Siguiendo la normativa establecida en el desarrollo del currícula de educación infantil la distribución horaria es la siguiente:

Inglés:

3 años: 1 hora semanal, distribuida en 2 sesiones de media hora.

4 años: 1 hora y media semanal, distribuida en 3 sesiones de media hora.

5 años: 2 horas a la semana distribuida en 4 sesiones de media hora.

Religión: 1 hora semanal en los tres niveles.

Lengua Asturiana: 1 hora semanal en los tres niveles, dentro del área del lenguaje comunicación y representación.

Con carácter general, los porcentajes de distribución horaria de las áreas de este ciclo son aproximadamente los siguientes:

- 40% Lenguajes: Comunicación y representación.
- 30% Conocimiento de sí mismo y autonomía personal.
- 30% Conocimiento del entorno.

J. LA ORGANIZACIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA Y DE LAS ACTIVIDADES PARA LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS QUE NO RECIBAN LAS ENSEÑANZAS DE RELIGIÓN.

Dada la importancia de desarrollar e implementar una adecuada alternativa al alumnado que no cursa religión, desde la programación de aula, se abordarán mediante juegos, cuentos, canciones, y diferentes situaciones de aprendizaje, una serie de valores universales que promuevan el respeto y la cultura cívica.

K. PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DE LA PROPIA PROPUESTA PEDAGÓGICA Y LAS RESPONSABILIDADES DEL PERSONAL EDUCATIVO EN ESTAS TAREAS.

La presente propuesta se entenderá como un documento abierto y flexible. Por tanto, será responsabilidad del equipo de ciclo su revisión y actualización constante.

Además, de forma anual, se realizará una evaluación a través de la memoria anual. Será responsable del mismo, todo el equipo docente de Infantil.

6. ÁREAS.

INGLÉS.

INTRODUCCIÓN

El proyecto con el que trabajamos en el área de inglés es globalizado y no solo permite a los alumnos la adquisición temprana de una lengua extranjera, sino que también se ofrece como medio de aprendizaje sobre el mundo a su alrededor. Los conceptos y objetivos tratados en esta serie complementan el currículo de la Educación Infantil y ayudan a los niños a relacionar conceptos que están aprendiendo en otras áreas.

Iniciamos al alumno en el placer de aprender inglés y le permite mejorar su nivel de un modo natural, motivador y cercano, a lo largo de los tres libros que componen esta serie.

Las actividades atienden a las habilidades propias de la Educación Infantil, y tienen en cuenta la gran variedad de estilos de aprendizaje que encontramos entre los alumnos de estas edades.

OBJETIVOS GENERALES

El objetivo es desarrollar las habilidades de los alumnos y las alumnas principalmente en las destrezas de comprensión y producción oral al tiempo que, cognitivamente, presentan un desafío y ayudan al alumno a percibir una auténtica sensación de progreso en el aprendizaje.

Las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil se establecen en el Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre. Atendiendo a este marco legislativo, la etapa de Educación Infantil tendrá como objetivo a desarrollar en las niñas y niños las capacidades que les permitan:

a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros, sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.

- b) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.
- c) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
- d) Desarrollar sus capacidades afectivas.
- e) Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.
- f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- g) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lecto-escritura y en el movimiento, el gesto y el ritmo.

En definitiva, la Educación infantil tiene como principal finalidad contribuir al desarrollo físico, afectivo, social e intelectual de niñas y niños en estrecha cooperación con las familias.

En esta etapa educativa se sientan las bases para el desarrollo personal y social y se integran aprendizajes que están en la base del posterior desarrollo de competencias que se consideran básicas para todo el alumnado.

CONTENIDOS

Los contenidos de la etapa de Educación Infantil se organizan en áreas o ámbitos propios del desarrollo infantil y se abordan por medio de actividades de interés y significado para los alumnos de estas edades, basadas en las experiencias, las actividades y el juego, con el objetivo general de potenciar la autoestima y la integración social.

Estas áreas deben entenderse como ámbitos de actuación, como espacios de aprendizajes de todo orden: actitudes, procedimientos y conceptos, que contribuirán al desarrollo de niñas y niños y propiciarán su aproximación a la interpretación del mundo, otorgándole significado y facilitando su participación activa en él.

Las áreas de conocimiento del segundo ciclo de la Educación Infantil son:

1. Crecimiento en armonía.

Esta área de conocimiento y experiencia hace referencia, de forma conjunta, a la construcción gradual de la propia identidad y de su madurez emocional, al

establecimiento de relaciones afectivas con los demás y a la autonomía personal como procesos inseparables y necesariamente complementarios.

Los contenidos que en esta área se agrupan, adquieren sentido desde la complementariedad con el resto de las áreas, y habrán de interpretarse en las propuestas didácticas desde la globalidad de la acción y de los aprendizajes.

- El cuerpo y la propia imagen
- Juego y movimiento
- La actividad y la vida cotidiana
- El cuidado personal y la salud

2. Descubrimiento y exploración del entorno.

Con esta área de conocimiento y experiencia se pretende favorecer en niños y niñas el proceso de descubrimiento y representación de los diferentes contextos que componen el entorno infantil, así como facilitar su inserción en ellos, de manera reflexiva y participativa. Los contenidos de esta área adquieren sentido desde la complementariedad con el resto de las áreas, y habrán de interpretarse en las propuestas didácticas desde la globalidad de la acción y de los aprendizajes.

Así, por ejemplo, el entorno no puede ser comprendido sin la utilización de los diferentes lenguajes, de la misma manera, la realización de desplazamientos orientados ha de hacerse desde el conocimiento del propio cuerpo y de su ubicación espacial.

- Medio físico: Elementos, relaciones y medida
- Acercamiento a la naturaleza
- Cultura y vida en sociedad

3. Comunicación y representación de la realidad.

Esta área de conocimiento y experiencia pretende también mejorar las relaciones entre el niño y el medio. Las distintas formas de comunicación y representación sirven de nexo entre el mundo exterior e interior al ser instrumentos que hacen posible la representación de la realidad, la expresión de pensamientos, sentimientos y vivencias y las interacciones con los demás.

En la enseñanza de una lengua extranjera en la etapa de Educación Infantil las tres áreas se trabajan de manera conjunta e integrada, y se potencia la adquisición de la lengua de una manera natural, próxima para los alumnos, que al mismo tiempo están adquiriendo destreza en su lengua materna.

Para ello, esta área potencia el uso de distintos lenguajes, de forma que las niñas y niños vayan descubriendo la mejor adaptación de cada uno de ellos a la representación de las distintas realidades o dimensiones de una misma realidad.

De esta manera se facilitará que acomoden los códigos propios de cada lenguaje a sus intenciones comunicativas, acercándose a un uso cada vez más propio y creativo de dichos lenguajes.

Las diferentes formas de comunicación y representación que se integran en esta área son:

- Lenguaje verbal
- Lenguaje audiovisual y de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Lenguaje artístico
- Lenguaje corporal

El lenguaje verbal es especialmente relevante en esta etapa, y fundamental en el caso del aprendizaje de una lengua extranjera. Con la lengua oral se irá estimulando, a través de interacciones diversas, la comprensión de usos y formas básicas que permitan una comunicación sencilla y efectiva en la lengua extranjera.

La enseñanza de una Lengua extranjera en Educación Infantil contribuye al desarrollo de actitudes positivas hacia la propia lengua y la de los demás, despertando sensibilidad y curiosidad por conocer otras lenguas.

En la introducción de una lengua extranjera se valorará dicha curiosidad y el acercamiento progresivo a los significados de mensajes en contextos de comunicación conocidos, fundamentalmente en las rutinas habituales de aula.

El lenguaje audiovisual y las tecnologías de la información y la comunicación presentes en la vida infantil, requieren un tratamiento educativo que, a partir del uso apropiado, inicie a niñas y niños en la comprensión de los mensajes audiovisuales y en su utilización adecuada.

Dentro de esta área, el currículo propone el uso del lenguaje plástico y musical para estimular la adquisición de nuevas habilidades y destrezas y despertar la sensibilidad estética y la creatividad. El lenguaje corporal tiene que ver con la utilización del cuerpo, sus gestos, actitudes y movimientos con una intención comunicativa y representativa.

En la enseñanza de la Lengua Extranjera estos lenguajes contribuyen a estimular al alumno y les ofrecen una herramienta para expresarse de forma alternativa al lenguaje oral y escrito, que aún no han adquirido en dicha lengua. El lenguaje musical apoya además la adquisición natural de los sonidos propios de la lengua extranjera.

En suma, a través de los distintos tipos de lenguajes los niños y niñas desarrollan su imaginación y creatividad, aprenden, construyen su identidad personal, muestran sus emociones, su conocimiento del mundo, su percepción de la realidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

En el segundo ciclo de la Educación infantil, la evaluación será global, continua y formativa. La observación directa y sistemática constituirá la técnica principal del proceso de evaluación

Los materiales atienden a los criterios de evaluación que se presentan a continuación y que se ciñen a la legislación para la Educación Infantil en el área Comunicación y representación de la realidad:

1. Utilizar la lengua oral del modo más conveniente para una comunicación positiva con sus iguales y con las personas adultas, según las intenciones comunicativas, y comprender mensajes orales diversos, mostrando una actitud de escucha atenta y respetuosa.

2. Mostrar interés por los textos escritos presentes en el aula y en el entorno próximo, iniciándose en su uso, en la comprensión de sus finalidades y en el conocimiento de algunas características del código escrito. Interesarse y participar en las situaciones de lectura y escritura que se producen en el aula.

3. Expresarse y comunicarse utilizando medios, materiales y técnicas propios de los diferentes lenguajes artísticos y audiovisuales, mostrando interés por explorar sus posibilidades, por disfrutar con sus producciones y por compartir con los demás las experiencias estéticas y comunicativas.

METODOLOGÍA.

El trabajo que realizamos en el aula ha sido programado específicamente teniendo en cuenta el currículo educativo español, y de forma que el desarrollo de las competencias lingüísticas se corresponda con la edad de los alumnos y su desarrollo cognitivo

Es una serie concebida para que los niños aprendan de manera natural y que aprendan como lo aprenden todo a esta edad: de manera espontánea y apasionada. Para que entiendan la magia que hay en la naturaleza y en la vida, y para formarles en el respeto al entorno y a los demás.

Aprender inglés se convierte en algo completamente natural y sentará las bases de un aprendizaje eficaz para el futuro.

Iniciamos al alumno en el placer de aprender inglés y le permitimos mejorar su nivel de un modo natural, motivador y cercano.

Las actividades que programamos atienden a las habilidades propias de la Educación Infantil, y tienen en cuenta la gran variedad de estilos de aprendizaje que encontramos entre los alumnos de estas edades.

Nuestro objetivo es desarrollar las habilidades de los alumnos y las alumnas principalmente en las destrezas de comprensión y producción oral al tiempo que, cognitivamente, presentan un desafío y ayudan al alumno a percibir una auténtica sensación de progreso en el aprendizaje.

RECURSOS

Libros de texto: Greenman & The magic forest Editorial Cambridg

Páginas web: British Council Kids, YouTube Kids, Super Simple Songs.

RELIGIÓN.

INTRODUCCIÓN

La formación religiosa y moral católica contribuye a la formación integral del alumnado, desarrollar la capacidad trascendente, dar sentido e iluminar su vida con valores que hacen posible una convivencia libre, pacífica y solidaria.

Es fundamental la educación religiosa en la infancia porque es cuando el alumno/a comienza a desarrollar su personalidad y a comprender el mundo que lo rodea y a relacionarse con él. Se inicia el camino del aprendizaje en la familia y en la escuela. Para que exista una formación integral es necesario tener en cuenta la capacidad trascendente.

Esta formación está garantizada por la Constitución española y por los acuerdos Estado español y la Santa Sede de 3 -01- 1979.

FINALIDAD DEL AREA

Pretende acercar las principales claves de la fe cristiana a los niños/as ayudándoles a descubrir esta experiencia en su entorno y desarrolle sus facultades de expresión y se inicie en los primeros elementos que facilitan la comunicación con Dios.

La síntesis del mensaje cristiano fundamenta y motiva valores y actitudes básicas, que favorecen los hábitos y comportamientos y contribuyen al desarrollo de destrezas básicas de esa edad, para ello se vale de los elementos cristianos presentes en el entorno, imágenes, signos y lenguaje religioso.

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA DE RELIGIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

- Contribuye al desarrollo integral y de su personalidad.
- Favorece el desarrollo de capacidades cognitivas, creativas, manipulativas, relación social, autoestima y apertura a la trascendencia.
- Visión clara y sencilla de los hechos más importantes de Dios en el mundo a través de Jesús, María y personas que transmiten valores del Evangelio.

- Invita a los niños a formar parte del grupo de amigos de Jesús.
- Promueve valores de amor y respeto hacia las personas.

OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA.

1. Descubrir y conocer el propio cuerpo, regalo de Dios, promoviendo la confianza y el desarrollo de sus posibilidades personales.
2. Observar las manifestaciones del entorno familiar, social y natural que expresan la vivencia de la fe católica para sentirse miembro de la comunidad religiosa a la que pertenece.
3. Observar y describir elementos y relatos religiosos cristianos que permitan al niño desarrollar los valores y actitudes básicas de respeto, confianza, alegría y admiración.
4. Expresar y celebrar las tradiciones, fiestas y aniversarios más importantes, ejercitando las primeras habilidades motrices para relacionarse con los demás y para acceder a la oración, los cantos de alabanza y el sentido de las fiestas religiosas.
5. Favorecer la realización de actividades que promuevan la participación, cooperación y la generosidad como medio de expresar el amor de Dios y la fraternidad.
6. Descubrir que los cristianos llaman Padre a Dios Creador de todas las cosas, y saben que está con todos nosotros, nos quiere y perdona siempre.
7. Conocer que Jesús nació en Belén y es amigo de todos y nos quiere, murió por nosotros y resucitó para estar con nosotros.
8. Descubrir que la Virgen María es Madre de Jesús y también Madre de todos los cristianos, que forman una gran familia.
9. Respetar a las personas y cosas de su entorno, cuidarlas y preocuparse de ellas, como Jesús ha hecho y nos enseña a hacer.

CONTENIDOS.

1. El cuerpo humano obra de Dios Creador con la colaboración de los padres . La diferenciación sexual (niño-niña) como don recibido de Dios.

2. Valoración de la salud como regalo de Dios. Medios que Dios nos ofrece para conservar la salud: la cercanía de las personas que nos atienden y quieren, alimentos, vestido, limpieza.
3. La Creación, obra de Dios y regalo a sus hijos. Dios pide colaboración y respeto en el cuidado y uso de la naturaleza y de las cosas. Gratitud y admiración por la Creación.
4. Los símbolos religiosos: la luz, el agua, la sal, el aceite.
5. Dios es nuestro Padre, nos cuida y nos invita a seguir a los demás.
6. Dios habla. La Biblia, el libro santo de los cristianos. Admiración y cuidado del libro que contiene la Palabra de Dios.
7. Algunos textos importantes que se refieren, a Jesús, María (Padre Nuestro, Ave María y algunas expresiones religiosas de nuestra tradición cristiana).
8. Algunas palabras significativas para los cristianos: Dios Padre, Jesús, el Hijo de Dios y amigo nuestro, La Virgen María, madre de Jesús y madre nuestra, la Iglesia.
9. El amor de Jesucristo. Relatos del nacimiento, vida, muerte y resurrección de Jesús.
10. Jesús cuida de las personas y se preocupa por ellas. Algunos pasajes del Evangelio: la oveja perdida, las bodas de Caná, Jesús y los niños.
11. El diálogo con Dios: la oración del cristiano. El hombre con Dios para escucharle, pedirle ayuda y darle gracias.
12. Dios quiere que nos amemos como Él nos ama. Las actividades diarias como medio para construir la vida familiar y las relaciones con los demás, según el plan de Dios.
13. La manifestación del amor cristiano en gestos concretos: saludar, ayudar, compartir las cosas, perdonar y ser perdonados, y ayudar a los compañeros.
14. La familia, lugar de descubrimiento y experiencia religiosa y cristiana. Somos hijos de Dios y parte de su familia, la Iglesia. Expresiones de agradecimiento y alegría por pertenecer a una familia.
15. El comportamiento con los amigos, los compañeros de la escuela y las personas del entorno.

16. Valor del domingo como fiesta del Señor resucitado. Principales fiestas cristianas. El canto como expresión religiosa de alabanza, alegría y gratitud.

17. Vocabulario, imágenes y edificios religiosos cercanos al niño.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Los criterios en la educación infantil pretender ser para el profesor de Religión algunos indicadores en la evaluación continua y observación de los niños para poder reconducir su propio aprendizaje.

Conocer al niño y ayudarle en su crecimiento es el criterio esencial.

Cualquier evaluación que se pretenda en esta etapa deberá realizarse globalmente con las mutuas observaciones e informaciones de los restantes ámbitos de experiencia.

- 1- Saber observar los referentes religiosos de su entorno.
- 2- Saber el significado de las palabras con sentido religioso más usuales en su propio vocabulario.
- 3- Respetar los signos y símbolos religiosos de su entorno.
- 4- Familiarizarse con una primera síntesis de fe.
- 5- Adquirir gusto por el buen obrar.
- 6- Apreciar los valores cristianos que facilitan la convivencia.

METODOLOGÍA

La enseñanza religiosa católica en la Ed. Infantil, parte de la experiencia del niño en los ámbitos de integridad y autonomía personal, descubrimiento del medio físico, social, comunicación y representación de la realidad.

En las programaciones de aula se secuencian los contenidos, objetivos y actividades teniendo en cuenta su nivel madurativo.

Partiendo de la experiencia, se proponen lecturas y/o conversaciones para transferir a situaciones reales el sentido del hecho religioso, estableciendo paralelismos entre los fundamentos del propio “yo” y los fundamentos de la doctrina cristiana.

En los tres niveles del ciclo se utilizan fichas, pudiendo utilizar también libro de texto, se escenificarán algunos relatos, poemas, canciones, juegos en formato C.D.

Se trabajarán campañas relacionadas con la Paz, solidaridad, día del libro... Adaptándose siempre al nivel madurativo del ciclo.

RECURSOS

En el área de religión los recursos utilizados se dividen en los siguientes grupos:

Recursos materiales (Biblia, material de dibujo, plastilina, cartulinas, pegamento, etc.

Materiales audiovisuales (videos, dvd)

Programas de ordenador, Páginas web en Internet.

LLINGUA ASTURIANA.

El habla es especialmente importante en esta etapa de la educación, es el instrumento fundamental de los aprendizajes, y reguladora de la conducta, además de ser el vehículo para manifestar las vivencias, los sentimientos, las ideas y las emociones..

Las clases de Lengua Asturiana tienen que permitir la comunicación en su lengua y fomentar su autoestima y aprender un idioma que entre otras cosas va permitirles comunicarse mejor con los compañeros, y otras personas de su entorno .

OBJETIVOS:

- Alcanzar habilidades comunicativas en Lengua Asturiana
- Entender textos orales en Lengua Asturiana.
- Disfrutar escuchando cuentos, historias y poesías en Lengua Asturiana.
- Aprender poesías y canciones en esta lengua.
- Emplear la Lengua Asturiana como vehículo de comunicación en las clases de lengua o en aquellas situaciones que resulten oportunas.
- Valorar la Lengua Asturiana y sentir orgullo de conocerla y hablarla.

- Conocer manifestaciones de la cultura asturiana tradicional que estén relacionadas con la lengua: cantares, bailes, adivinanzas, poemas, etc.
- Disfrutar de los libros en asturiano.
- Conocer y participar activamente en las manifestaciones tradicionales de la cultura asturiana: Antroxu, mayadora, Amagüestu, etc.
- Aprender juegos y bailes asturianos tradicionales.
- Conocer el vocabulario asturiano de las realidades que nos rodean: árboles y flores del patio, animales que encontramos en él, etc.
- Desarrollar una actitud positiva con la propia lengua y con la gente que la habla.
- Usar las normas que rigen las comunicaciones orales: escuchar, contestar, guardar el turno, preguntar.
- Emplear las TIC en el aprendizaje de la Lengua Asturiana.

CONTENIDOS

- Empleo de las normas que hacen posible el intercambio lingüístico: escuchar, contestar, preguntar, guardar turno.
 - Disfrute por comunicarse con los demás expresando en el habla sus necesidades, deseos, sentimientos, así como sus opiniones en debates y conversaciones.
- Gusto por comunicarse en asturiano con las mascotas de la clase y por reproducir sus textos orales y dramatizar las situaciones que nos transmiten.
- Comprensión de textos hablados en Lengua Asturiana, en distintas situaciones (narraciones orales de compañeros y maestros).
- Actitud de respeto con los otros hablantes y con sus puntos de vista.
- Gusto por aumentar poco a poco el vocabulario.
- Uso del saludo y las formas sociales más empleadas en la vida cotidiana.
- Acercamiento a los textos de la literatura de transmisión oral mediante el aprendizaje de cantares tradicionales, poemas y retahílas.
- Gusto por escuchar cuentos tradicionales y leyendas, de soporte oral.

- Interés por participar en juegos tradicionales con texto oral narrado, cantado o hablado.
- Disfrute por discurrir para saber las adivinanzas.
- Gusto por escuchar cuentos o poemas de autor contados o leídos.
- Interés por contar los cuentos a los compañeros.
- Dramatización de cuentos.
- Gusto por inventar cuentos y poemas individuales o colectivos.
- Acercamiento a los libros y revistas en Lengua Asturiana de la biblioteca escolar y de clase.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Usar el habla para comunicarse con iguales y adultos, entendiendo y transmitiendo mensajes con sentido y escuchar y respetar los mensajes de los demás.
- Valorar la capacidad de expresar de manera hablada las necesidades, los deseos, los sentimientos y las opiniones.
- Valorar el respeto manifestado con las producciones habladas de los compañeros.
- Evaluar el aumento progresivo del vocabulario asturiano.
- Acercarse a la literatura oral y escrita
- Valorar el interés, atención y curiosidad manifestado
- Valorar el gusto por aprender poemas, canciones y cuentos.
- Valorar la participación en representaciones y dramatizaciones.

METODOLOGÍA

La metodología empleada ha de tener en cuenta esta realidad social, además del resto de las características y necesidades de los niños y niñas de estas edades:

- Se trabajará la Lengua Asturiana con un enfoque comunicativo.
- Habrá de crearse un clima en la clase que motive la comunicación, con adultos y entre iguales (en grupo grande o reducido).

- La Lengua Asturiana tendrá un enfoque globalizador, encaminado a aprendizajes significativos para la realidad del escolar, sus intereses y sus necesidades, y se relacionarán contenidos de distintos tipos.
- Se participará activamente en Proyectos empezados en el nivel, ya que como vehículo de comunicación puede ser lengua vehicular para cualquier conocimiento de cualquier área.
- El juego será un instrumento importante para los aprendizajes en lengua asturiana y enlazando los conocimientos del entorno en lo tocante a los juegos de la tradición cultural asturiana.
- Los bailes y cantares serán otro instrumento fundamental para potenciar las relaciones entre iguales, y se acercarán al entorno social, al mismo tiempo que se estimula el empleo de la lengua y sus construcciones morfosintácticas.

Se cooperará con las familias haciéndoles saber qué es lo que desde el área de Lengua Asturiana se espera de ellos: que faciliten a los escolares la información que les pidan sobre el proyecto en el que estén trabajando, que les enseñen canciones, juegos, poemas, etc. de la tradición oral para que ellos lo aprendan a los compañeros, que les dejen llevar a la escuela libros propios o de la biblioteca para enseñárselos a los compañeros/as, convidándolos a participar enseñarles juegos.

7. ANEXOS.

OBSERVACIÓN INICIAL DE NIÑOS/AS QUE COMIENZAN LA ESCOLARIDAD

Nombre y Apellidos.....
Fecha de nacimiento:.....

ADAPTACIÓN AL HORARIO

Puntualidad

Asistencia

SI NO A VECES

DESARROLLO AFECTIVO-SOCIAL

Llora todo el día

Llora al entrar en clase

SÍ NO A VECES

Se muestra tímido/a
Necesita la compañía de una persona
Buena relación con el maestro/a
Buena relación con los compañeros/as
Se aferra a algún objeto
Le gusta llamar la atención
Acepta las normas
Es sociable
Se muestra dominante
Siempre está solo/a
Molesta a sus compañeros/as
Actitud general positiva

DESARROLLO PSICOMOTRIZ

Problema de tipo motor destacable
Buen control óculo-manual
Buena coordinación

DESARROLLO DEL LENGUAJE

- Habla
- ¿Se le entiende cuando habla?
- Habla con los adultos
- Habla con los compañeros
- Muestra buen nivel de atención-comprensión
- Presenta alguna dislalia

HÁBITOS

Controla esfínteres
Se viste y se desviste
Es ordenado y limpio
Come cosas del suelo, escupe
Le gusta compartir sus cosas
Solicita ayuda si la necesita

JUEGO

Se divierte en el juego libre
Participa en los juegos organizados
Prefiere los juegos tranquilos
Sigue las normas de los juegos
Reacciona con agresividad en el juego

INTERESES

Por los compañeros
Por el profesor
Por los objetos y materiales
Por los juegos y actividades
Por otras actividades

[illegible]

Fecha:

El/la tutor/a:

EVALUACIÓN INICIAL 4 AÑOS

Nombre: Fecha:

C: CONSEGUIDO **N C:** NO CONSEGUIDO **E P:** EN PROCESO

	CONSEGUIDO	EN PROCESO	NO CONSEGUIDO
CRECIMIENTO EN ARMONÍA			
Aplica atributos de tamaño respecto al propio cuerpo: grande/pequeño.			
Ejercita las propias capacidades motrices en movimientos y desplazamientos.			
Desarrolla las habilidades manipulativas de carácter fino.			
Expresa sus propios gustos respecto a las actividades en el aula.			
Se relaciona de forma satisfactoria con los compañeros y adultos del centro.			
Ordena y cuida los materiales del aula.			
DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO			
Reconoce atributos y cualidades en los objetos del aula.			

Clasifica objetos según su color: azul, rojo, amarillo y verde			
Reconoce y aplica los números 1, 2 y 3 en colecciones de objetos.			
Emplea correctamente los cuantificadores grande, pequeño.			
Reconoce las dependencias del colegio y los rincones o zonas del aula, sus elementos y la actividad que se realiza en ellas.			
Identifica al personal del centro y algunas de sus funciones.			
COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD			
Disfruta con las escenificaciones grupales: coreografías y danzas.			
Nombra por su nombre a los compañeros y profesionales a su cargo.			
Comprende los mensajes orales.			
Utiliza de forma adecuada el vocabulario aprendido.			
Identifica su nombre escrito, asociándolo a una imagen.			
Se inicia en la escritura del propio nombre.			
Disfruta escuchando las narraciones de cuentos.			
Aprende e interpreta canciones.			
Experimenta con técnicas plásticas.			

Fecha:

El/la tutor/a:

EVALUACIÓN INICIAL 5 AÑOS

Nombre: Fecha:

C: CONSEGUIDO N C: NO CONSEGUIDO E P: EN PROCESO

	C	N C	E P
CRECIMIENTO EN ARMONÍA			
Reconoce distintas emociones.			
Domina el salto de forma progresiva.			
Madura en el control tónico del cuerpo.			
Sube y baja escaleras alternando los pies.			
Pone de manifiesto el desarrollo de capacidades de coordinación general y flexibilidad.			
Desarrolla el conocimiento de los sentidos.			
Mantiene la atención en períodos cortos de tiempo.			
Pide ayuda si tiene alguna dificultad y presta ayuda.			
Trabaja de forma autónoma.			
Recorta y pega figuras simples.			
Se abotona y desabotona la ropa.			

Realiza tareas escolares sencillas (repartir y recoger los materiales, limpiar algo derramado...).			
Coopera con otros compañeros en una actividad concreta.			
Se comporta en público de manera socialmente aceptable.			
Participa activamente en la organización de actividades demostrando mayor independencia.			
Es capaz de valerse por sí mismo y ajusta su comportamiento a las diferentes situaciones de la vida cotidiana de acuerdo con las exigencias para esta edad.			
Interviene en la resolución de conflictos.			
Es responsable con los materiales que usa.			
Termina las tareas que empieza.			

4

	C	NC	EP
DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO			
Nombra hasta ocho colores.			
Nombra el color de los objetos que se le muestran.			
Coge el número de objetos que se le pide.			
Realiza conjuntos de objetos iguales.			
Reconoce cantidades hasta el seis.			
Utiliza los cuantificadores: todos/ninguno, alguno, más que/menos que/tantos como, en pequeñas colecciones de objetos.			
Reconoce el más largo/el más corto, el más bajo/el más alto, más grande que/más pequeño que, más grueso/ más delgado.			
Coloca objetos delante/detrás, cerca/lejos, de frente/de espaldas, a un lado/a otro lado, alrededor de, izquierda/derecha.			
Nombra y diferencia texturas: áspero, suave.			
Reconoce cuando un objeto pesa más o menos que otro.			
Dibuja círculos, triángulos, cuadrados, rectángulos y óvalos.			
Identifica el primero, el segundo, el del medio y el último en una fila.			
Establece relaciones temporales: día/noche, antes/después, ayer/hoy/mañana.			
Distingue nociones de medida: grande/mediano/pequeño, grueso/delgado, ancho/estrecho, lleno/vacío.			
Identifica líneas abiertas y cerradas.			
Participa en la vida familiar y social.			
Relaciona el momento del día con diferentes actividades.			
Identifica los objetos y lugares más significativos del centro.			
Explica algunos hechos sencillos de la vida natural.			
Realiza sencillas observaciones y experiencias sobre fenómenos naturales muy vinculados con su vida cotidiana.			
Afianza las capacidades de conocimiento y cuidado del entorno.			

	C	NC	EP
COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD			
Pronuncia correctamente las palabras del vocabulario básico.			
Utiliza un vocabulario amplio, relacionado con los objetos del mundo en que interactúa.			
Expresa con calidad, fluidez y coherencia sus ideas, sentimientos y emocionales acerca de hechos y experiencias cotidianas y de las cosas que aprende.			
Participa en diálogos siguiendo las normas.			
Elabora frases de forma adecuada; en femenino, masculino, singular y plural.			
Discrimina el sonido de letras y sílabas parecidas.			
Escucha, reproduce, identifica y diferencia distintos sonidos.			
Es capaz de recordar hechos de un cuento y de narrarlo.			
Identifica diferentes portadores de textos e información.			
Produce trazos con cierto grado de precisión.			
Lee y copia su nombre, según sus posibilidades.			
Dibuja figuras simples que se pueden reconocer.			
Dibuja la figura de una persona (cabeza, tronco y extremidades).			
Refleja plásticamente en un tema, ideas, vivencias y sentimientos.			
Conoce algunos instrumentos musicales.			
Escucha con agrado distintos tipos de obras musicales y canta canciones.			
Se expresa con movimientos corporales.			
Muestra interés por las actividades realizadas con el ordenador.			

Fecha:

El/la tutor/a:

INFORME FINAL DE ETAPA / TRASLADO EDUCACIÓN INFANTIL Curso 20-20

ALUMNO/A: _____

NIVEL DE COMPETENCIA CURRICULAR

- ☐ Tiene adquiridos sobradamente todos los objetivos de la etapa.
☐ Tiene adquiridos todos los objetivos de la etapa.
☐ Tiene retraso curricular.

Tiene adquiridos los objetivos de la etapa excepto en las áreas de:

- ☐ Crecimiento en armonía.
☐ Descubrimiento y exploración del entorno.
☐ Comunicación y representación de la realidad.

Tiene adquirida la:

- ☐ Competencia Plurilingüe
☐ Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería
☐ Competencia Digital Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender
☐ Competencia Ciudadana
☐ Competencia Emprendedora
☐ Competencia en Conciencia y Expresión Culturales

Observaciones:

ESTILO DE APRENDIZAJE

A ¿Cómo trabaja mejor?

- ☐ Trabaja bien en cualquier situación .
☐ Individualmente.
☐ En pequeño grupo.
☐ Con la presencia continua del profesor /a.
☐ En cualquier situación muestra dificultad.

B ¿Se esfuerza por mejorar?:

☐ SÍ

☐ NO

☐ A VECES

C ¿Qué le motiva?

- ☐ Recibir elogios.
☐ Agradar a su profesor / a
☐ Hacer aquello sobre lo que mostró previamente interés.
☐ Resulta difícil motivarle en cualquier situación de aprendizaje.
☐ Se motiva fácilmente en cualquier situación de aprendizaje.

D Áreas o actividades que prefiere:

E Áreas o actividades que le desagradan:

F ¿ Es participativo/a en clase?:

☐ SÍ

☐ NO

☐ A VECES

G	Nivel de atención –concentración	☐ Continuo ☐ Intermitente ☐ Disperso ☐ Déficit de atención	
Observaciones:			
H	¿Respeto las normas de convivencia?:	☐ SÍ	☐ NO ☐ A VECES
I	Nivel de autoestima:	☐ Alto ☐ Medio ☐ Bajo	
J	Otros aspectos:		
	Muestra respeto en el uso de materiales y espacios	☐ SÍ ☐ NO ☐ A VECES	
	Tiene interés por aprender y manifiesta curiosidad	☐ SÍ ☐ NO ☐ A VECES	
	Realiza las actividades que se le proponen	☐ SÍ ☐ NO ☐ A VECES	
	Respeto y valora la intervención de los demás	☐ SÍ ☐ NO ☐ A VECES	
	Trabaja con independencia del profesor/a	☐ SÍ ☐ NO ☐ A VECES	
	Termina sus tareas	☐ SÍ ☐ NO ☐ A VECES	
K	Grado de implicación de la familia (seleccionar): ALTO MEDIO NULO		
	Persona que acude a la reuniones (indicar): ¿Toma la iniciativa la familia?		
ESTIMACIÓN GLOBAL			

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD ADOPTADAS:

Tipo	SÍ/NO	
Informe Psicopedagógico		Conclusiones:
Dictamen escolarización		Conclusiones:
Adaptaciones de acceso		Mencionar:
Adaptaciones curriculares significativas		Áreas o materias:
Otras: refuerzos, apoyo, apoyo especializado, etc.		Especificar:
Previsión de medidas educativas complementarias para la E. Primaria. Necesidades		Especificar:

La Tutora

Oviedo, a de JUNIO de 20
Sello del centro

La Directora



GESTA

RÚBRICA PARA INTERVENCIÓN DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS
COLEGIO PÚBLICO • OVIEDO

Gesta I-II

[illegible]

FECHA	ANTECEDENTES			CONDUCTA			CONSECUENTE	
	¿Dónde está?	¿Con quién?	¿Qué ocurre?	¿Qué hace?	Frecuencia	Intensidad	¿Qué hace el profesorado/familia?	¿Qué hace el niño?

A1) MUCHA INTENSIDAD/GRAN DURACIÓN
B1) MEDIA INTENSIDAD/ GRAN DURACIÓN
C1) POCA INTENSIDAD/ GRAN DURACIÓN

A2) MUCHA INTENSIDAD/MEDIA DURACIÓN
B2) MEDIA INTENSIDAD/ MEDIA DURACIÓN.
C2) POCA INTENSIDAD/ MEDIA DURACIÓN.

A3) MUCHA INTENSIDAD/BAJA DURACIÓN.
B3) MEDIA INTENSIDAD/ BAJA DURACIÓN.
C3) POCA INTENSIDAD/ BAJA DURACIÓN.

Diligencia en la que se hace constar que este PEC ha sido aprobado por el Claustro del profesorado en sesión ordinaria celebrada el día 19 de enero de 2026 y por el Consejo Escolar en sesión ordinaria celebrada el día 5 de marzo de 2025.

En Oviedo a **5 de marzo de 2026**

El equipo directivo:

Andrés Flórez Fernández

El Director

Alejandro Arboleya Devesa

El Secretario